

ENTREVISTA A JUAN DÍAZ CRUZ

Director General de Protección Civil y Emergencias
del Ministerio del Interior

“El Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE) facilita la recogida, gestión y presentación de la información relativa a emergencias.”

Prevenir las situaciones de riesgo colectivo o catástrofes, proteger a las personas y los bienes cuando dichas situaciones se producen, así como contribuir a la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas son algunas de las competencias de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior. La planificación y prevención, la coordinación y cooperación son elementos claves para su buen funcionamiento. Con este fin, desde la DGPCyE se impulsa la coordinación de las actuaciones de los órganos del Estado y la cooperación con las comunidades autónomas y las corporaciones locales en todos los aspectos relacionados con las situaciones de emergencia.

Las tecnologías de la información son, sin duda, un elemento facilitador para la gestión de emergencias, tanto en la fase de prevención como en la fase de respuesta. ¿Nos podría describir, a grandes rasgos, cuáles son los principales sistemas de información específicos con los que trabaja la Dirección General?

Para cumplir sus cometidos de planificación y coordinación, esta Dirección General cuenta con una Sala Nacional de Emergencias (SACOP), dotada de modernos sistemas de comunicaciones, acceso a distintas redes de emergencias, y visualización de información, que le permiten

actuar como centro de coordinación en aquellas emergencias que, por su gravedad o extensión territorial, lo requieran.

El SACOP utiliza el Sistema de Información para Gestión de Emergencias (SIGE), que facilita, a través de sus distintos módulos, el seguimiento de diversos tipos de emergencias y operaciones de protección civil, independientemente de la autoridad que las coordine. Esto permite a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCyE) disponer de una visión global del estado de todas las situaciones de emergencia en cada momento.

Para la prevención de incendios

forestales, desde 2008 se trabaja con un sistema de detección vía satélite de los llamados “puntos calientes”, lo que permite enviar alertas tempranas a los servicios de extinción. También se maneja un servicio de simulación de incendios para visualizar su posible evolución en función de distintos factores, como meteorología, orografía, tipo de vegetación, etc. Todo ello es importante para anticipar actuaciones de carácter preventivo como, por ejemplo, evacuaciones de hospitales, urbanizaciones, etc.

En el ámbito de la planificación, la DGPCyE cuenta con diversas aplicaciones, generalmente basadas en



sistemas de información geográfica, adaptadas a los distintos riesgos naturales (inundaciones, sísmico, etc) y tecnológicos (químico y nuclear). Por otro lado, la Red de Alerta a la Radioactividad (RAR), formada por casi mil detectores de radiación gamma distribuidos por todo el territorio nacional, permite alertar inmediatamente sobre cualquier anomalía radiológica que se produzca.

Otro de los cometidos de esta Dirección General es la concesión de ayudas y subvenciones para paliar los daños ocasionados por las catástrofes. Para facilitar la recogida, análisis y tramitación de las solicitudes de ayuda se utiliza el sistema SIGAY (Sistema Informático de Gestión de Ayudas). Por último, las subvenciones que se otorgan a los ayuntamientos afectados por los Planes de Emergencia Nuclear se gestionan a través de su propia aplicación informática.

Con cierto detalle, ¿cuáles son las principales características del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias, y de los diferentes subsistemas que lo componen?

El Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE) facilita la recogida, la gestión y la presentación de la información relativa a emergencias. Esta aplicación dispone de varios subsistemas que se apoyan sobre un sistema de información geográfica (GIS).

Los módulos del SIGE permiten gestionar los distintos tipos de riesgo compartiendo la misma infraestructura y los mismos procedimientos genéricos, pero permitiendo un tratamiento diferenciado de cada uno.

El módulo de Incendios Forestales permite la localización geográfica del área del incendio, así como sus datos de inicio (situación del foco, hora de detección), los participantes

en la extinción, los medios utilizados, incidencias, etc. Esta información es útil para compartir con otros participantes, para extraer conclusiones a posteriori, y para la elaboración de estadísticas.

El módulo de Fenómenos Meteorológicos Adversos tiene un funcionamiento similar, aunque en este caso, es primordial la carga automática de datos meteorológicos que se realiza a partir de la información que, diariamente, envía la Agencia Estatal de Meteorología (AEMet).

Otros módulos de SIGE son el de Transporte de Mercancías Peligrosas, y los de Riesgo Químico y Riesgo Nuclear. Estos dos últimos, de reciente implantación, permiten, además de la gestión de emergencias, su planificación y previsión a través de diversas herramientas de inventario, simulación, etc. incluidas en el sistema.



La Red Nacional de Información de Protección Civil asegura las comunicaciones del SACOP con las Unidades de Protección Civil de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, que son los órganos a través de los que se coordina la intervención de la Administración del Estado en las emergencias

Por último, aunque no se trata en sí misma de una emergencia, la Operación Paso del Estrecho tiene su propio módulo en SIGE, lo que permite hacer un seguimiento detallado de la operación, realizar la previsión de necesidades y reaccionar ante cualquier incidencia.

Coincidirá en que las redes de comunicaciones son también críticas en el caso de una emergencia, especialmente su disponibilidad. ¿Con qué medios cuentan en este sentido?

Efectivamente, en casos de emergencia se juntan la necesidad de coordinación (y por tanto, de comunicación) de los distintos actores con las más que probables incidencias en los servicios de comunicación habituales, bien por verse afectados por la propia emergencia (incendios, inundaciones o terremotos), bien por saturación de las líneas debido a las necesidades extraordinarias de información y comunicación.

La DGPCyE mantiene bajo su directa responsabilidad una serie de re-

des especiales que le permiten hacer frente a sus obligaciones de coordinación y actuación en emergencias, aun cuando las redes habituales estén inutilizables:

La Red Nacional de Información de Protección Civil asegura las comunicaciones del SACOP con las Unidades de Protección Civil de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, que son los órganos a través de los que se coordina la intervención de la Administración del Estado en las emergencias. Esta red debe utilizar infraestructuras independientes de las redes de comunicación habituales. Actualmente se utiliza la red RECOSAT de comunicaciones por satélite, que se encuentra en proceso de revisión.

La red Radio de los Planes de Emergencia Nuclear se utiliza para comunicaciones fijas y móviles durante una posible emergencia nuclear. Esta red da cobertura a las zonas que rodean las centrales nucleares, permitiendo la coordinación de las actuaciones desde la Delegación o

Subdelegación del Gobierno correspondiente.

Por último, la REMER es una red de radioaficionados voluntarios que, coordinados desde la Dirección General, proporcionan información y retransmiten mensajes, con sus propios medios, en situaciones de emergencia. Con más de 4.000 miembros, esta red, además de ser una precursora del fenómeno de las redes sociales, ha demostrado su utilidad para la coordinación y la toma de decisiones en múltiples ocasiones.

En la coordinación de todos los organismos competentes en la gestión de emergencias. ¿Qué modelos y recursos emplean para el intercambio de datos?

Como centro de coordinación de emergencias, el SACOP dispone de conexiones con las principales redes de emergencias de alcance nacional, tanto las propias de la DGPCyE como las de otras agencias con participación en emergencias: Unidad Militar de Emergencias, Dirección General de Tráfico, Agencia Española de Meteorología, Consejo de Seguridad Nuclear, Departamento de Seguridad Nacional, etc.

Una labor importante dentro de la protección civil es la formación y capacitación del personal involucrado en la gestión de emergencias. ¿Cómo están integradas las tecnologías de la información en el sistema de formación de la DGPC y cuáles son las principales herramientas en las que se apoyan?

La Escuela Nacional de Protección Civil (ENPC) es la encargada de definir e impartir la formación necesaria para los participantes en el sistema nacional de Protección Civil, especialmente a nivel de coordinación, pero también a nivel de intervención en emergencias.

Para el diseño de la oferta forma-

tiva anual, la creación de materiales docentes, la gestión de alumnos, profesores, y recursos necesarios, y el seguimiento y evaluación de los cursos, la ENPC cuenta con un sistema de información para la gestión de la actividad docente. Este sistema permite tanto la gestión de la oferta formativa (cursos, jornadas, seminarios...) como la gestión de los recursos (profesores, material docente, equipos e instalaciones de prácticas...) como el registro de las actividades (expedientes de los alumnos, evaluaciones de profesores...).

Además de este sistema de información, la ENPC utiliza una plataforma online de formación que le permite ofrecer diversos cursos a través de internet, aprovechando así las posibilidades de este medio para alcanzar a un mayor número de alumnos.

Por último, ¿Nos describe la estructura del departamento de Coordinación Informática y Comunicaciones de la DGPC y el modelo de gestión de los proyectos y recursos informáticos que emplean?

La Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (UTIC) está formada por 15 personas, con un área de Informática a cargo del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, y un servicio de comunicaciones que se ocupa de las comunicaciones de emergencia descritas anteriormente.

Aunque el número de usuarios de informática en la DGPCyE no es muy elevado (unas 150 personas), es necesario ofrecer todos los servicios informáticos habituales (usuarios y seguridad, correo electrónico, carpetas de red, acceso a internet y otras redes de la administración, más el diseño, implantación y mantenimiento de las aplicaciones ya descritas al comienzo de esta entrevista) con las diez personas adscritas al área de informática. Para conseguir hacer

frente a esta función, y cumplir los crecientes requisitos de seguridad de la información, contamos con el apoyo de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

Por otro lado, las cinco personas adscritas al servicio de comunicaciones deben ocuparse del mantenimiento, operación y actualización de las redes de emergencia de la DGP-CyE, incluida la RAR. La complejidad en este caso está determinada por la variedad, y la dispersión geográfica, de los componentes de estas redes, que requieren un esfuerzo de gestión considerable. *